


Registro:
Nº de captura:

PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA DE ZONAS DESFAVORECIDAS	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO MR250A	ANEXO / IMPRESO 1 / IC
--	---	----------------------------------

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF / NIE

TIPO DE SOLICITUD: Individual Socio Mixta

DECLARA:

- Que es agricultor a título principal bien a título individual o como socio de una entidad asociativa.
- Que consta como afiliado al Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos por una actividad agraria siendo su número de afiliación:
- Que es titular de una explotación individual con CEA
- Que participa en un % en la explotación comunitaria identificada con el CEA , situada en zona desfavorecida, de la cual es titular la entidad asociativa identificada con el NIF
- Que la explotación asociativa a la que pertenece tiene presentada una solicitud unificada identificada con el número de expediente:
- Que la utilización de los cultivos y aprovechamientos declarados en el/los impreso/s PA correspondiente/s figuran resumidos en el siguiente cuadro:

	INDIVIDUAL	COMUNITARIA	TOTAL
SUPERFICIE FORRAJERA			
a) Pastos y forrajes	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
b) Barbechos, rastrojeras, pasto arbustivo y pasto con arbolado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CULTIVOS			
c) Cultivos de regadío	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
d) Cultivos extensivos y plantaciones de secano	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
e) Plantaciones no maderables, forestales y arbustivas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- Que la localización de las superficies de su explotación es la siguiente:

	INDIVIDUAL	COMUNITARIA	TOTAL
Zona de montaña	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Zona de despoblamiento	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- Que las unidades de ganado mayor (UGM) indicadas en el/los impreso/s RG correspondiente/s son:

INDIVIDUAL	COMUNITARIA	TOTAL
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- Que, en su caso, la carga ganadera de su explotación no supera 2,0 UGM/ha de superficie forrajera. Así mismo, en explotaciones ganaderas en zona desfavorecida de montaña la carga no será inferior a 0,40 UGM/ha de superficie forrajera, mientras que en zona desfavorecida por despoblamiento no será inferior a 0,70 UGM/ha de superficie forrajera.

- Que no recibe pensión de jubilación, subsidio de desempleo ni cualquier otra prestación pública análoga.

SE COMPROMETE A:

- Mantener la actividad agraria en zonas desfavorecidas, por lo menos durante los cinco años siguientes a la fecha en que cobre la indemnización, excepto jubilación o causa de fuerza mayor.
- Ejercer la agricultura sostenible empleando métodos de prácticas agrícolas que permitan mantener buenas condiciones agrarias y agroambientales, adecuadas a las características agrarias de la localidad, compatibles con el medioambiente y el mantenimiento del campo y del paisaje.

SOLICITA:

Que de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Consellería del Medio Rural y del Mar del 18 de febrero de 2014 por la que se regula la aplicación de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería y de las ayudas al desarrollo rural para la utilización sostenible de las tierras agrícolas en el año 2014, le sea concedida la indemnización compensatoria correspondiente a ese año.